

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:01/31/2024

ESTADO No. 13

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300320230008600	Verbal	ALEXANDER DIAZ ARDILA	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Agreguese a autos OBS. -- Sin Observaciones.	30/01/2024		
76001310300320230008600	Verbal	ALEXANDER DIAZ ARDILA	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto de Trámite OBS. ACEPTAR la caución aportada por el mandatario judicial	30/01/2024		
76001310300320230023600	Verbal	MARIA LIMBANIA SOTO LONDOÑO	HEREDEROS NO CONOCIDOS Y HEREDEROS INDETERMINADOS Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS DE ERLA ALICIA CAB	Auto reconoce personería OBS. -- Sin Observaciones.	30/01/2024		
76001310300320240000200	Verbal	LILIANA POPAYAN HURTADO	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	30/01/2024		
76001310300320240000300	Verbal	LADY XILENA CASTILLO BELTRAN	LA CLAVE MUSICAL CALI	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	30/01/2024		
76001400300720230090001	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PRIVADA DEL ALQUILER S.A.S. SPA INC S.A.S	JUAN CARLOS DE JESUS URIBE MESA	Auto de Trámite OBS. REMITIR de manera inmediata por vía electrónica el asunto de la referencia con todos sus anexos, con destino a la Sala de Casación Civil y Agraria de la H. Corte Suprema de Justicia. Comuníquese la anterior decisión a los juzgados en conflicto.	30/01/2024		

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 01/31/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

ANDRÉS DAVID BOUZAS PÉREZ

Secretario